

DECRETO N° 1146-

=====

LA REINA, 12 JUN 2015

VISTOS: Memorandum N° 381, de fecha 11 de Junio de 2015, de la Dirección de Obras Municipales, que solicita Decreto Alcaldicio para levantamiento parcial de la clausura de Comercial APS S.A. (Saville Row), para realizar inspección por parte de la Dirección de Obras Municipales; Decreto Alcaldicio N° 800, de fecha 28 de Abril de 2015, sobre clausuras del local antes mencionado; el conforme del Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====


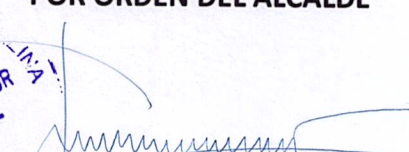
1. ORDENASE el levantamiento provisorio de clausura, del local B-1056 – 1060 y 1064, de **Comercial APS S.A. (Saville Row)**, ubicado en Mall Plaza Egaña, de Avenida Larraín N° 5862, por el día 15 de Junio de 2015, entre las 10:00 y 17:30 horas, con el fin de realizar inspección por parte de la Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL